



EL GOBIERNO FEDERAL  
 EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
 EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 DEPARTAMENTO: C.D.S.M.  
 No OFICIO: 0356/2018

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de Agosto del 2019

Asunto: Procedimiento por Invitación restringida a  
 Cuando menos tres contratistas.

**ARQ. GENARO CRUZ AZUARA**  
**CALLE MORELOS No 23,**  
**ZONA CENTRO, CP. 79930,**  
**AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**

De conformidad con lo dispuesto al artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 36, fracción III, 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se le invita a participar en la Adjudicación Directa No **TAMPAMOLON-CDSM-SD-005/OP-IR/R33/2019**, relativa a la obra; **Mejoramiento de Red de Drenaje Sanitario de la Colonia Las Palmas a la Colonia Panorámica ee la Cabecera Municipal de Tampamolón Corona, S.L.P.**

En caso de tener una respuesta positiva a esta invitación, me permito comunicarle lo siguiente:

- 1.- La fecha límite para notificar su aceptación a participar, es el día 09 de Agosto de 2019.
- 2.- La visita al sitio de los trabajos será el día 08 de Agosto de 2019, partiendo de las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en la planta baja de palacio municipal a las 08:00 horas.
- 3.- La junta de aclaraciones será el 09 de Agosto de 2019, a las 08:00 horas.
- 4.- La fecha para la presentación y apertura de las propuestas será el día 16 de Agosto de 2019 a las 08:00 horas. En el acto de recepción y apertura de proposiciones se dará a conocer la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.
- 5.- La fecha de inicio de los trabajos será el día 09 de Septiembre de 2019 y la fecha de terminación de los trabajos será el día 07 de Noviembre de 2019.
- 6.- Se otorgara un anticipo del 30% del monto total del contrato.

El procedimiento de registro para la adjudicación se llevara a cabo en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en la plata baja del palacio municipal a partir de esta fecha y hasta el 09 de Agosto de 2019, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Por lo que se refiere al numeral 3 y 4, así como el acto de fallo, la cita será en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, en el domicilio señalado anteriormente.

**ATENTAMENTE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 Tampamolón Corona, S.L.P.  
 2018 - 2021

**L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ**

*Recibido 01/08/19*  
*[Firma manuscrita]*



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: C.D.S.M.  
No OFICIO: 0356/2018

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de Agosto del 2019

Asunto: Procedimiento por invitación restringida a  
Cuando menos tres contratistas.

**CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS CANARO, S.A. DE C.V.**  
**RPTTE. LEGAL EDGAR CADENA MARTINEZ**  
**CALLE JARDIN HIDALGO No. 116 INT. B, ZONA CENTRO,**  
**XILITLA, S.L.P. C.P. 79800**

De conformidad con lo dispuesto al artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 36, fracción III, 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se le invita a participar en la Adjudicación Directa No **TAMPAMOLON-CDSM-SD-005/OP-IR/R33/2019**, relativa a la obra; **Mejoramiento de Red de Drenaje Sanitario de la Colonia Las Palmas a la Colonia Panoramica ee la Cabecera Municipal de Tampamolón Corona, S.L.P.**

En caso de tener una respuesta positiva a esta invitación, me permito comunicarle lo siguiente:

- 1.- La fecha limite para notificar su aceptación a participar, es el día 09 de Agosto de 2019.
- 2.- La visita al sitio de los trabajos será el día 08 de Agosto de 2019, partiendo de las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en la planta baja de palacio municipal a las 08:00 horas.
- 3.- La junta de aclaraciones será el 09 de Agosto de 2019, a las 08:00 horas.
- 4.- La fecha para la presentación y apertura de las propuestas será el día 16 de Agosto de 2019 a las 08:00 horas. En el acto de recepción y apertura de proposiciones se dará a conocer la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.
- 5.- La fecha de inicio de los trabajos será el día 09 de Septiembre de 2019 y la fecha de terminación de los trabajos será el día 07 de Noviembre de 2019.
- 6.- Se otorgara un anticipo del 30% del monto total del contrato.

El procedimiento de registro para la adjudicación se llevara a cabo en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en la plata baja del palacio municipal a partir de esta fecha y hasta el 09 de Agosto de 2019, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Por lo que se refiere al numeral 3 y 4, así como el acto de fallo, la cita será en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, en el domicilio señalado anteriormente.

**ATENTAMENTE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Tampamolón Corona,  
2018 - 2021

**L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ**

*recibido  
01/ago/2019  
Luis...*



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021  
TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: C.D.S.M  
No OFICIO: 0356/2018

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de Agosto del 2019

Asunto: Procedimiento por Invitación restringida a  
Cuando menos tres contratistas.

**ING. GERARDO ALFONSO ESCALANTE DE KOSTER**  
CALLE FRANCISCO I. MADERO No 3,  
ZONA CENTRO, CP. 79840,  
TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

De conformidad con lo dispuesto al artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 36, fracción III, 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se le invita a participar en la Adjudicación Directa No **TAMPAMOLON-CDSM-SD-005/OP-IR/R33/2019**, relativa a la obra; **Mejoramiento de Red de Drenaje Sanitario de la Colonia Las Palmas a la Colonia Panorámica ee la Cabecera Municipal de Tampamolón Corona, S.L.P.**

En caso de tener una respuesta positiva a esta invitación, me permito comunicarle lo siguiente:

- 1.- La fecha limite para notificar su aceptación a participar, es el día 09 de Agosto de 2019.
- 2.- La visita al sitio de los trabajos será el día 08 de Agosto de 2019, partiendo de las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en la planta baja de palacio municipal a las 08:00 horas.
- 3.- La junta de aclaraciones será el 09 de Agosto de 2019, a las 08:00 horas.
- 4.- La fecha para la presentación y apertura de las propuestas será el día 16 de Agosto de 2019 a las 08:00 horas. En el acto de recepción y apertura de proposiciones se dará a conocer la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.
- 5.- La fecha de inicio de los trabajos será el día 09 de Septiembre de 2019 y la fecha de terminación de los trabajos será el día 07 de Noviembre de 2019.
- 6.- Se otorgara un anticipo del 30% del monto total del contrato.

El procedimiento de registro para la adjudicación se llevara a cabo en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en la plata baja del palacio municipal a partir de esta fecha y hasta el 09 de Agosto de 2019, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Por lo que se refiere al numeral 3 y 4, así como el acto de fallo, la cita será en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, en el domicilio señalado anteriormente.

**ATENTAMENTE**  
**PRESIDENTE MUNICIIPAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2019  
**L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ**

*Recibido*  
*01-Agosto-2019*  
*[Signature]*